



No. 14-039272- -00014-0000

Fecha: 2015-12-02 15:14:03 Dep. 2020 DIR.NUEVAS
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 412 REPOSPRESRECU Folios: 13

Floridablanca, 02 de diciembre de 2015

SEÑOR

SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO

REF. RESOLUCION No. **90386**
POR LA CUAL SE DENIEGA UNA PATENTE DE INVENCION
RAD N° **14-039272**

Yo Tulio Cesar Sanguino Camacho, identificado con cedula de ciudadanía numero 1098690784 obrando en mi condición de inventor del expediente 14-039272 patente de invención, comedidamente me dirijo a usted con el fin de interponer recurso de reposición contra la resolución **No. 90386** con la finalidad de que no se deniegue la solicitud de patente de invención del expediente **No. 14-039272**.

HECHOS

EL día 13 de abril de 2015 la superintendencia de industria y comercio registro una actuación de requerimiento 45.

El día 17 de julio de 2015 el señor David Fuentes Palomino radico ante la superintendencia de industria y comercio una solicitud de prórroga para responder el requerimiento 45, ya que por motivos laborales de los inventores quienes trabajos en legares lejanos de la ciudad con difícil acceso a internet, no se logró dar respuesta en el tiempo establecido, que según superintendencia de industria y comercio debían presentarse oportunamente hasta el día 4 de septiembre de 2015, dicha respuesta se dio el día 8 de septiembre de 2015 por los siguientes motivos.

- El señor David Fuentes encargado por los inventores para dar respuesta al requerimiento 45 sufrió una enfermedad que lo incapacito para realizar cualquier actividad el día 24 de julio de 2015 de lo cual se adjunta historia clínica.
- Las condiciones laborales de los inventores no nos permitían estar en ninguna ciudad del país ya que nos encontrábamos laborando en un campo petrolero con difícil acceso a internet.
- En ningún momento se recibió información por medio de correo electrónico, vía telefónica ni ningún medio con respecto a las fechas establecidas para dar respuesta a los diferentes actos administrativos que registro la superintendencia de industria y comercio referente a al expediente **No. 14-039272**.

- Que a pesar de posibilidad de que nuestra patente de invención puede llegar a contribuir con el desarrollo industrial de nuestra nación, en ningún momento la superintendencia de industria y comercio brindo asesoría de como, por qué medios y en que tiempos se debía actuar referente a los trámites necesarios para obtener la adjudicación de la patente con No. De radicado **14-039272**.
- Que hasta la fecha del 01 de diciembre de 2015 no se recibió ninguna información de que el tiempo en el que se dio la respuesta al requerimiento 45 no fue la oportuna ya que se presentó el día 8 de septiembre de 2015 y se debía presentar el día 4 de septiembre 2015.

ATENTA Y RESPETUOSAMENTE PIDO

PRIMERO: Que no se deniegue la patente con No. de radicado **14-039272** por el motivo de que la respuesta sobre las objeciones efectuadas a la solicitud no se dieron en el tiempo oportuno ya que se radico el día 8 de septiembre y se debía dar respuesta el día 4 de septiembre de 2015.

SEGUNDO: Que se atiendan los documentos presentados el día 8 de septiembre de 2015 respuesta al requerimiento 45 y los documentos que se presentaron el día 25 de noviembre de 2015 modificación a capítulo reivindicatorio del cual se adjunta copia, que son clara prueba de que los inventores en ningún momento has decidido abandonar la solicitud de patente del radico No. **14-039272**.

TERCERO: Que por favor sea atendido los documentos presentados para estudio de patentabilidad del documento con No. De radicado **14-039272** ya que puede contribuir al desarrollo industrial de la nación.

CUARTO: Que en ningún momento los inventores han decidido abandonar la solicitud de patente, y el motivo por el cual el tiempo de respuesta a las solicitudes de la superintendencia han sido por problemas de comunicación, de asesoría y de información sobre cómo actuar con respecto a la solicitud de la patente de invención.

Atentamente,

Tulio Cesar Sanguino Camacho
Ingeniero Mecánico - UIS
C.C. 1098690784
Cel: 3133585609

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

No. 14-039272-00005-0000

Fecha: 2015-11-25 16:14:16 Dep. 2020 DIR NUEVASCH
Tra. 2 PATENTES Eje. 1 REGDEPOSITO
Act. 587 SOLTUDOCORREC Folios: 5

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
MODIFICACIONES Y/O CORRECCIONES

1. Identificación del Trámite

☐ Error material ☒ Modificación a una Solicitud en trámite

☒ Patente de Invención

☐ Patente de Modelo de Utilidad

☐ Registro de Diseño Industrial

☐ Esquema de Trazado de Circuitos Integrados

2. Datos del solicitante

Persona Natural ☒ Persona Jurídica ☐

Edward Andres Torres Guerrero

Nombre o denominación / Nombre o razón social completa

Nombre representante legal

Tipo de empresa Micro ☐ Pequeña ☐ Mediana ☐ Otra ☐

Documento de identificación: ☒ C.C. ☐ C.E. ☐ NIT ☐ Otro Número 1098624946

Nacionalidad/País de constitución	Dirección y domicilio del titular	Ciudad
<u>Colombia</u>	<u>Ciudad #60-03 Samanes 5 Tr-7 Adiso</u>	<u>Bucaramanga</u>
Dirección electrónica	No. fax	Número telefónico
<u>ing.edward-torres@hotmail.com</u>		<u>037-6419831</u>

☒ Autorizo expresamente a la Superintendencia de Industria y Comercio para que todas las comunicaciones sean enviadas a través de la dirección de correo electrónico

3. Datos del apoderado:

Sanguino Carreño Tiberio Cesar 1098670754 SN 230-99916

Apellidos y Nombre Documento de identificación Tarjeta profesional

Dirección y domicilio	Ciudad
<u>Calle 5 # 7-77</u>	<u>Floridablanca</u>
Dirección electrónica	Número telefónico
<u>Autocesar74@hotmail.com</u>	<u>3133585607</u>

En caso de haber presentado poder general para asuntos que se adelanten ante la Delegatura de Propiedad Industrial, sirvase indicar el número de su radicación o protocolo de poder general

4

4. Datos del trámite

Corrección:

Expediente No 14 39272

Aparece _____

Debe ser _____

Modificación:

☒ Modificación al capítulo reivindicatorio.

Ver anexo

☐ Modificación al capítulo descriptivo.

☐ Modificación al resumen.

☐ Modificación a los dibujos.

☐ Modificación al solicitante.

5. Anexos

☒ Comprobante de pago de la tasa para la presentación de la corrección y/o modificación

☐ Poder, si fuere el caso.

☒ Documento que contiene las modificaciones o correcciones.

☐ Copia de la solicitud y sus anexos en formato magnético.

6. Firma

Nombre y apellidos

Edward Andres Torres Guzman
C.C. 14392720 Almogro

Firma

Edward Andres Torres
Tarjeta Profesional 411230-99920

5

RESUMEN

El callo o dermatitis del cojinete plantar, de las patas de pollo, se ha convertido en un problema para las empresas avícolas, debido a que cuando las patas presentan esta anomalía deben ser desechadas o procesadas para obtener alimento para pollos; perdiendo de esta manera gran porcentaje de ganancia.

Para esto surge la necesidad de crear una máquina que corte dicho callo, procedimiento que normalmente se hace manualmente con cuchillo; siendo éste un procedimiento engorroso y demorado.

La máquina consta de un sistema de transporte tipo cadena, en el cual inicialmente las patas se posicionan manualmente en unas bisagras de sujeción, unidas a unos aditamentos de la cadena. Dichas bisagras se encargan de transportar las patas; las cuales, en su recorrido se cierran por efecto de unas guías, aprisionando las patas. Dicha sujeción, deja expuesta la zona del callo, el cual es cortado por la cuchilla rotativa, accionada por un motor eléctrico.

Una vez se haya realizado el corte, la bisagra sale de las guías y se abre gracias al resorte que lleva consigo. Luego, por efecto de la gravedad la pata cae.

DESCRIPCIÓN

6

Máquina para el corte del callo de las patas de los pollos

La dermatitis plantar afecta a la gran mayoría de patas de pollos a nivel mundial, es por esto que se ha convertido en un problema para todas las empresas avícolas. Las patas se clasifican en tres tipos: según la existencia, el tamaño y la posición de la huella de amoníaco.

Tipo A: cuando no presenta huella de amoníaco.

Tipo B: cuando la huella de amoníaco se presenta sólo en la planta de la pata.

Tipo C: cuando la huella de amoníaco se presenta en varias partes de la pata.

De estos tres tipos de patas sólo se comercializan las patas tipo A, las demás se desechan o se procesan nuevamente para obtener alimento para los pollos.

Con el fin de aumentar la cantidad de patas tipo A y poder suplir la demanda, surge la necesidad de convertir las patas tipo B en tipo A. El procedimiento más común es de manera manual, cortando con un cuchillo el callo.

La presente invención ofrece una manera más rápida y segura de cortar el callo de las patas, dando una mayor rentabilidad a las empresas avícolas y/o exportadoras. Hasta el momento no hay algo eficaz que logre quitar esta anomalía, debido a que las soluciones que le han dado a esto, son poco eficientes y/o demoradas.

Se adjuntan cuatro figuras para explicar la presente invención:

Figura 1. Muestra una perspectiva del invento, en la que se observa cómo funciona la máquina, las patas (4) son ubicadas manualmente en las bisagras (1) sobre los orificios inferiores (1B), la bisagra se mueve adyacente a la cadena (6), la bisagra inicialmente está abierta gracias al efecto de un resorte de torsión (1A), la cadena gira en el sentido horario según gráfica, gracias al efecto de la rueda conductora (6A) y la rueda conducida (6B), la cadena tiene unos aditamentos (6C) que facilitan la sujeción de las bisagras (1), la guía (2A) direcciona el movimiento de la cadena (6), al pasar la bisagra por el sistema de guías (2) la bisagra se sujeta en la parte inferior por las guías (2B) y (2C), la bisagra se cierra gracias a la fuerza de las guías superiores (2D) y (2E) que actúa sobre los resortes, al cerrarse la bisagra la pata (4) deja expuesto el callo (4A) sobre los orificios superiores de la bisagra (1C), el callo es cortado al pasar por una cuchilla (3) que gira a altas rpm accionado por un motor eléctrico, en el momento en que (1) sale del sistema de guías, el resorte (1A) obliga a que la bisagra (1) se abra, la bisagra (1) pasa por una rueda dentada (6A) y cambia el sentido del movimiento, en este momento la pata (4) cae por el efecto de la gravedad sobre un recipiente. El proceso continúa de la misma manera.

Figura 2. Muestra una perspectiva del invento, en la que se puede ver cada uno de los subsistemas con los que cuenta la máquina, bisagra (1) la cual tiene dos orificios en la parte inferior (1B) en los cuales se debe posicionar la pata (4), dos orificios en la parte superior (1C) sobre los cuales sobresalen los callos (4A), dos resortes de torsión (1A) los cuales mantiene la bisagra abierta en el momento en que no actúan fuerzas sobre este; un sistema de guías 2, el cual consta de una guía central (2A) la cual garantiza que la cadena(6) en la parte superior no se flexe, dos guías inferiores (2B) Y (2C) las cuales sujetan y le dan firmeza a la bisagra en el momento de que las guías superiores (2D) y (2E) ejercen fuerza sobre el resorte (1A) y cierran la bisagra (1); un sistema de corte (3) el cual tiene una cuchilla rotativa (3A) la cual es accionada por un motor eléctrico (3D) y se encarga de cortar el callo (4A) en el momento en el que el callo (4A) sobresale de los orificios superiores de la bisagra (1C); un sistema de transporte por cadena (6) el cual consta de una rueda conductora (6A) accionada por un motor reductor (6E), una rueda conducida (6B), unos aditamentos (6C) los cuales facilitan la sujeción de la bisagra (1) a la cadena (6).

Figura 3. Muestre en detalle el mecanismo de la bisagra (1) la cual normalmente permanece abierta gracias al efecto del resorte de torsión (1A), en el cual la pata (4) se ubica sobre los orificios inferiores (1B), la pata (4) es aprisionada cuando la bisagra (1) se cierra debido a la fuerza que las guías (2D) y (2E) ejercen sobre el resorte (1A) dejando expuesto el callo (4A) sobre los orificios (1C) para facilitar el corte del callo (4A) ejecutado por la cuchilla (3A).

Figura 4. Muestra en detalle el momento en el cual la bisagra (1) se cierra quedando el callo (4A) expuesto sobre los orificios superiores de la bisagra (1C) y de esta manera facilita el corte del callo (4A) con la cuchilla (3A).

Figura 5. Muestra en detalle el sistema estático de guías (2), en el cual la cadena se mueve sobre la guía central (2A) la cual impide que la cadena se flexe, las guías inferiores (2B) y (2C) las cuales sujetan y dan firmeza a bisagra (1), las guías superiores (2D) y (2E) las cuales ejercen fuerza sobre los resortes (1A) para cerrar la bisagra (1).

REIVINDICACIONES

8

Figura 1.

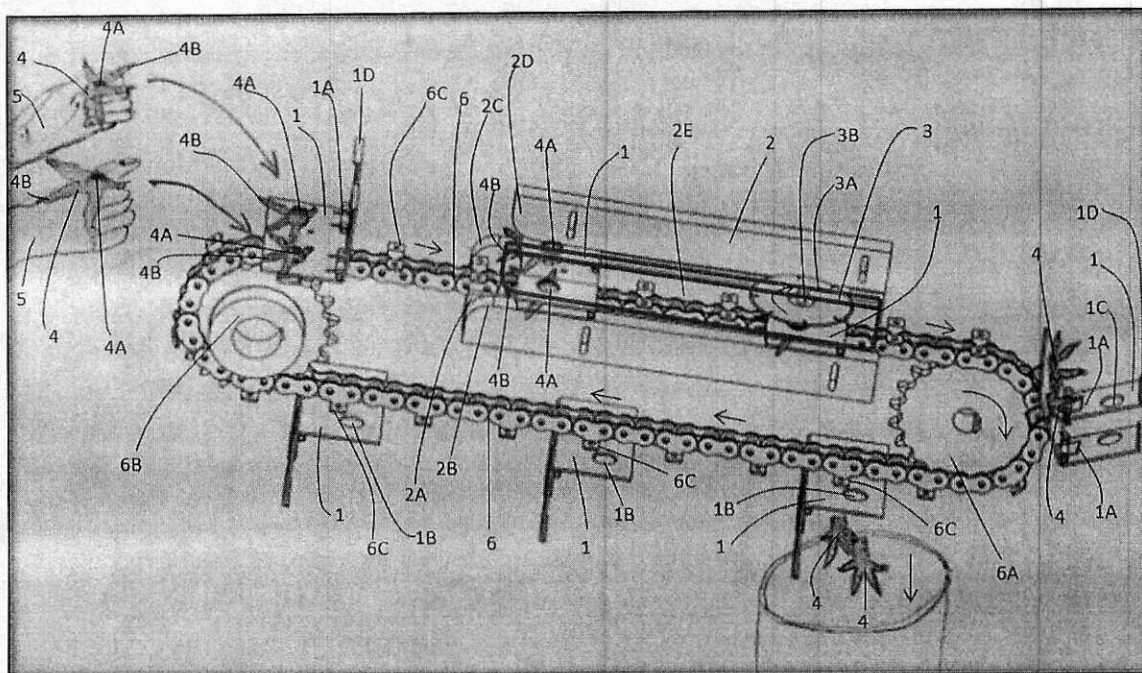


Figura 2.

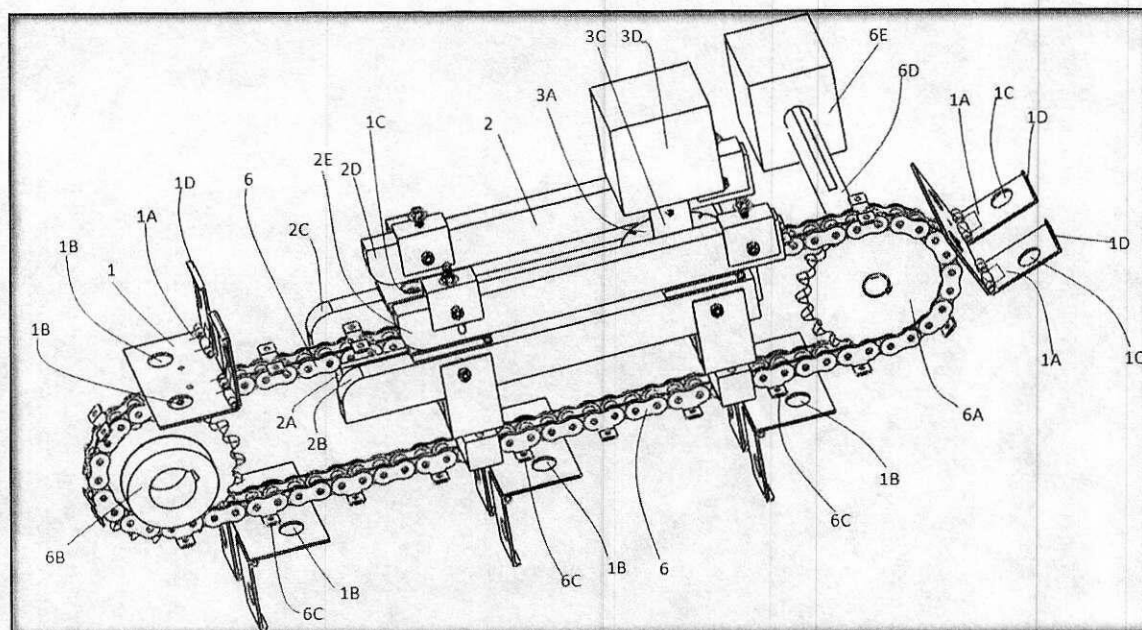


Figura 3.

9

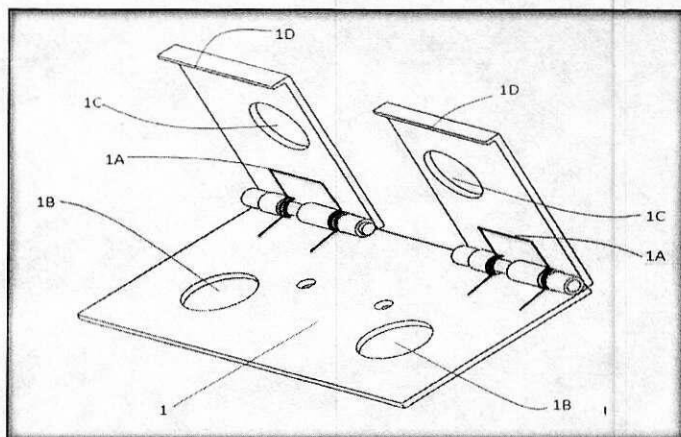


Figura 4.

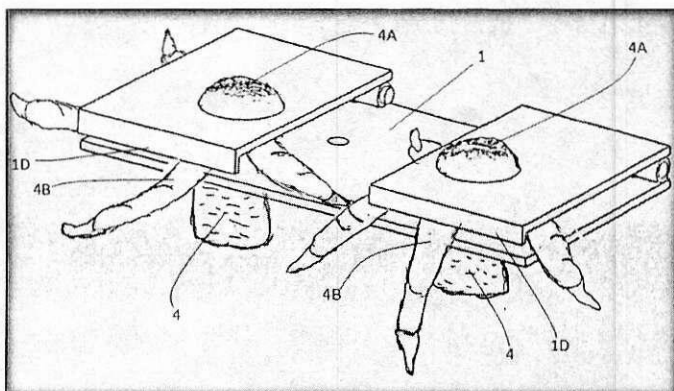
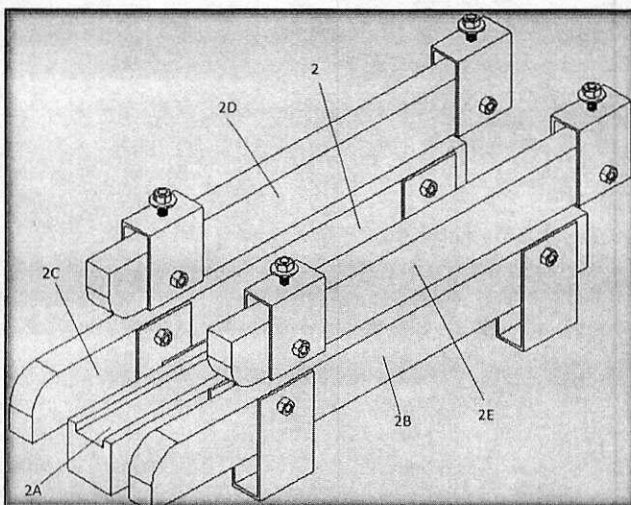


Figura 5.



1. Máquina para el corte del callo de las patas de los pollos, **CARACTERIZADO** por utilizar bisagras (1) las cuales constan de dos resorte de torsión (1A) los cual normalmente mantienen las bisagras abiertas, dos orificios inferiores (1B) en los cuales las patas (4) se sostienen, dos orificios superiores (1C) sobre los cuales sobresalen los callos (4A) en el momento en el que el sistema de guías (2) ejercen fuerza sobre los resortes (1A) obligando a que la bisagra (1) se cierre y la pata (4) queda aprisionada.
2. Máquina para el corte del callo de las patas de los pollos de acuerdo a la reivindicación número 1, **CARACTERIZADO** por realizar el corte de los callos (4A) utilizando una cuchilla rotativa (3A), los cortes se realiza en el momento en el que los callos (4A) sobresalen de los orificios superiores (1C) de las bisagras.
3. Máquina para el corte del callo de las patas de los pollos de acuerdo a la reivindicación número 1, **CARACTERIZADO** por usar un sistema de guías (2) compuesto por una guía central (2A) la cual impide que la cadena se flecte, dos guías inferiores (1B) y (1C) en las cuales la bisagra (1) se sostiene, dos guías superiores (2D) y (2E) las cuales se encargan de cerrar la bisagra aprisionando las patas para dejar expuesto los callos (4A) sobre los orificios superiores de la bisagra (1C).
4. Máquina para el corte del callo de las patas de los pollos de acuerdo a la reivindicación número 1, **CARACTERIZADO** por realizar un corte sobre la pata (4) para eliminar el callo de la pata (4A) con cuchilla rotativa ubicada horizontalmente sobre la parte superior de la bisagra (4) en el momento en que esta se encuentra en posición cerrada y ubicada entre las guías superiores (2D) y (2E) cubriendo el área de los orificios superiores de las bisagras (1C).
5. Máquina para el corte del callo de las patas de los pollos de acuerdo a la reivindicación número 1, **CARACTERIZADO** por tener un sistema de movimiento con cadena (6) accionada por una rueda dentado conductora (6A) y una rueda dentada conducida (6B).



CLINICA DE URGENCIAS BUCARAMANGA S.A.S.
EPICRISIS 24/07/2015 11:27:00

24/07/2015 8:34 Page 2 of 3

Recomendaciones y Signos de Alarma

PLAN

OBSERVACION

LACTATO DE RINGER BOLO DE 500 CC, CONTINUAR 100 CC/H
RANITIDINA 50 MG IV CADA 8 HORAS
METOCLOPRAMIDA 10 MG IV CADA 8 HORAS
S/S CH, P DE ORINA
S/S VAL POR CX GENERAL
CSV Y AC

MEDICAMENTOS

101 LACTATO RINGER BOLSA X 500 C.C.

102 RANITIDINA CLORHIDRATO 50 MG AMPOLLA

103 METOCLOPRAMIDA CLORHIDRATO 10 MG AMPOLLA

ORDENES

Concepto

Servicio

INTERCONSULTAS

CIRUGIA GENERAL

LABORATORIO CLINICO

HEMOGRAMA III (HEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECUENTO DE ERTROCITOS INDICES
ERITROCITARIOS LEUCOGRAMA
UROANALISIS CON SEDIMENTO Y DENSIDAD URINARIA

Conducta Urgencias

Observacion

Estado a la Salida

Vivo

RESUMEN POR FECHA

23/07/2015 11:22:00

EXAMEN FISICO

PACIENTE EN ADECUADO ESTADO GENERAL, ALERTA, ORIENTADO, CONJUNTIVAS ROSADAS, ESCLERAS CLARAS, FC 80, FR 18, AFEBRIL, ABDOMEN BLANDO, DEPRESIBLE, NO MASAS, HAY DOLOR INTENSO A LA PALAPCION DE FOSA ILIACA DRECHA CON BLUMBERG POSITIVO, RESTO SIN ALTERACIONES

23/07/2015 11:22:00

INTERCONSULTA

CIRUGIA GENERAL

PACIENTE CON CLINICA DE 2 DIAS D EVOLUCION DE DOLOR ABDOMINAL DE INICIO EN EPIGASTRIO Y QUE POSTERIORMENTE SE LOCALIZA EN FOSA ILIACA DRECHA, NAUSEAS, NO VOMITO, DIARREA EL PRIMER DIA DE LOS SINTOMAS, REFIERE QUE EL PRIMER DIA SE AUTOMEDICO CON IBUPROFENO PERO EL DOLOR PERSISTE POR LO CUAL CONSULTA

23/07/2015 11:22:00

ANALISIS Y PLAN

PACIENTE CON CLINICA DE DOLOR ABDOMINAL QUE ES SUGESTIVO DE APENDICITIS AGUDA, SE DECIDE LLEVARAA CIRUGIA PARA APENDICECTOMIA, SE LEE XPLICA EL TIPO DE PROCEDIMIENTO CON SUS RIESGOS Y POSIBLES COMPLICACIONES ENTIENDE Y ACEPTA

PLAN

NVO

LR 120 CC HORA

TURNO APENDICECTOMIA

AMPICILINA SULBACTAM 3 GR EV PREQX

DIPYRONA 2 GR EV AHORA

FIRMAR CONSENTIMIENTO INFORMADO

24/07/2015 11:22:00

REPORTE DE PARACLINICOS

HEMOGRAMA CON LEUCOCITOSIS

12



CLINICA DE URGENCIAS BUCARAMANGA S.A.S.
EPICRISIS 24/07/2015 11:27:00

9/17/15 8:34 Page 3 of 3

RESUMEN POR FECHA

24/07/2015 11:27:00 RESUMEN DE ESTANCIA
PACIENTE CON DX DE APENDICITIS FIBRINOPURULENTE , SE LLEVO A CX Y REALIZO APENDICECTOMIA, EVOLUCION SATISFACTORIA, SE EGRESA CON TTO MEDICO, INCAPACIDAD LABORAL Y CITA A RETIRO DE SUTURA EN 7 DIAS Y CONTROL POR CONSULTA EXTERNA EN 3 SEMANAS.

EPICRISIS

Diagnosticos

- K59.9 APENDICITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA
- R10.1 DOLOR LOCALIZADO EN OTRAS PARTES INFERIORES DEL ABDOMEN
- K59.1 APENDICITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA

RESUMEN DE ESTANCIA

PACIENTE CON DX DE APENDICITIS FIBRINOPURULENTE , SE LLEVO A CX Y REALIZO APENDICECTOMIA, EVOLUCION SATISFACTORIA, SE EGRESA CON TTO MEDICO, INCAPACIDAD LABORAL Y CITA A RETIRO DE SUTURA EN 7 DIAS Y CONTROL POR CONSULTA EXTERNA EN 3 SEMANAS

Conducta Urgencias	Alta de Hospitalización
Estado a la Salida	Vivo


MARTINEZ RODRIGUEZ GIOVANNI
Especialidad: CIRUGIA GENERAL
Registro Profesional: 453483

13

CLINICA DE URGENCIAS BUCARAMANGA S.A.S.
EPICRISIS 24/07/2015 11:27:00

9/1/15 8:34 Page 1 of 3

Primera Evolución: 23/07/2015 08:29:00

Paciente: DAVID FUENTES PALOMINO

F. Nacimiento: 02/04/1988

Fecha Hospitalización: 23/07/2015

Dirección: CLL 3 N 6-46 CONDOMINIO ROSARIO T-SUR APT 306

Empresa: COOMEVA EPS

Fecha hora egreso: 24/07/2015 12:31:52

Historia Clínica Nro: 1098663444

Registro: 40968

Edad: 27 años 3 meses 22 días

Días Hospitalización: 1 días

Telefono: 3176412053

Plan: COOMEVA EPS

Diagnosticos

R103 DOLOR LOCALIZADO EN OTRAS PARTES INFERIORES DEL ABDOMEN

K359 APENDICITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA

Motivo de Consulta

"DOLOR ABDOMINAL"

Enfermedad Actual

PACIENTE MASCULINO QUIEN ACUDE AL SERVICIO POR CUADRO CLINICO DE 2 DIAS DE EVOLUCION CONSISTENTE EN DOLOR ABDOMINAL QUE SE INICIO EN EPIGASTRIO CON POSTERIOR MIGRACION A FLANCO Y FOSA ILIACA DERECHA, ASOCIADO A NAUSEA EL DIA DE HOY, PREVIA CONSULTA CON SOSPECHA DE COLITIS, SIN EMBARGO REINGRESA EL DIA DE HOY REFIRIENDO PERSISTENCIA DEL DOLOR, NIEGA OTROS SINTOMAS

Revision por Sistema

Antecedentes

ATOLOGICO: NIEGA

FARMACOS: NIEGA

QU: NIEGA

TOXICOS: NIEGA

ALERGICOS: NIEGA

FAMILIARES: NIEGA

OCCUPACION: INGENIERO MECANICO

Examen Físico

Sistólica	122.00	Diastólica	60.00	Frecuencia Cardíaca	77.00	Frec. Respiratoria	20.00
Oximetría(%)	90	Sat Oxígeno(O2)%	97.00	Temperatura	36.50	Peso (Kg)	73.00

Estado General

ACEPTABLE ESTADO GENERAL

Examen físico

CC: CONJUNTIVAS NORMOCROMICAS, CUELLO MOVIL, NO MASAS, MUCOSA ORAL SECA
TORAX SIMETRICO, RSCRS, NO SOPLOS, MURMULLO VESICULAR CONSERVADO EN ACP, NO AGREGADOS
ABDOMEN BLANDO, DEPRESIBLE, DOLOR A LA PALPACION EN FLANCO Y FOSA ILIACA DERECHA, BLUMBERG POSITIVO, NO MASAS, NO SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL
EXTREMIDADES EUTROFICAS, NO EDEMAS, LLENADO CAPILAR MENOR DE 3 SEG
SNC: ALERTA, ORIENTADO, NOMINA, REPITE, NO DEFICIT MOTOR NI SENSITIVO, PINRLA, GLASGOW: 15/15

Análisis

PACIENTE MASCULINO CON CUADRO DE DOLOR ABDOMINAL, SUGESTIVO DE POSIBLE PROCESO APENDICULAR, DE MOMENTO SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL, HEMOGRAMA PREVIO 22-07-2015 CON LEUCOCITOSIS (LEUCOS 15,770 HB: 13.5 HTO: 40 PLAQ: 298,000 NEUTROS: 79) EN QUIEN SE CONSIDERA INGRESAR PARA HIDRATACION ENDIVENOSA GASTROPROTECCION, CONTROL DE PARACLINICOS VAL POR CX GENERAL